

por cuenta de la Mutualidad y tendrá como destino llevar a cabo las prestaciones sanitarias, así como todas las demás propias de aquel organismo, a los deportistas integrados en el fútbol andaluz.

Tercera. El coste del proyecto, que asciende a un total de trescientos dos millones (302.000.000 ptas.), será cubierto por aportaciones de las cuatro partes firmantes, del siguiente modo:

a) Junta de Andalucía, ciento sesenta y cinco millones de pesetas (165.000.000 ptas.), suma que hará efectiva de la siguiente forma: en el transcurso del corriente año cien millones de pesetas (100.000.000 ptas.) y el resto durante 1991.

b) R.F.E.F. y Mutualidad, noventa y siete millones de pesetas (97.000.000 ptas.)

c) F.A.F., treinta y nueve millones de pesetas (39.000.000 ptas.).

Cuarta. Se constituye una Comisión de seguimiento de la realización del Proyecto y su financiación, integrada por un representante de cada una de las partes, que será designada con posterioridad a la firma del convenio.

Y para que conste y en prueba de conformidad, las partes firman este documento, por cuadruplicado ejemplar, en el lugar y fecho arriba indicados.

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 20 de abril de 1990, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Juan José Giménez Martínez, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Química Orgánica.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el Área de Conocimiento de «Química Orgánica», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 22-5-89 (BOE de 20-6-89), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 o 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Juan José Giménez Martínez, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento de «Química Orgánica»

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Química Orgánica».

Granada, 20 de abril de 1990.- El Rector, Pascual Rivas Carrera.

RESOLUCION de 20 de abril de 1990, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Rafael Lázaro Pérez, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Filología Latina.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el Área de Conocimiento de «Filología Latina», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 22-5-89 (BOE de 20-6-89), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 o 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Rafael Lázaro Pérez, Profesor Titular de esta Universidad adscrito al Área de Conocimiento de «Filología Latina»

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Filología Latina».

Granada, 20 de abril de 1990.- El Rector, Pascual Rivas Carrera.

RESOLUCION de 20 de abril de 1990, de la Universidad de Granada por la que se nombra a doña María Dolores Pérez Raya, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Psicobiología.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el Área de Conocimiento de «Psicobiología», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 22-5-89 (BOE de 20-6-89), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Doña María Dolores Pérez Raya, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al Área de Conocimiento de «Psicobiología»

Lo citado Profesora ha quedado adscrita al Departamento de «Psicología Experimental y Fisiología del Comportamiento».

Granada, 20 de abril de 1990.- El Rector, Pascual Rivas Carrera.

RESOLUCION de 20 de abril de 1990, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Juan Manuel Pleguezuelos Gómez, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Biología Animal

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el Área de Conocimiento de «Biología Animal», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 22-5-89 (BOE de 20-6-89), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Juan Manuel Pleguezuelos Gómez, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento de «Biología Animal»

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Biología Animal, Ecología y Genética».

Granada, 20 de abril de 1990.- El Rector, Pascual Rivas Carrera.

RESOLUCION de 20 de abril de 1990, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María Cesárea Sanchiz Marín, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Parasitología.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el Área de Conocimiento de «Parasitología», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 22-5-89 (BOE de 20-6-89), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Doña María Cesárea Sanchiz Marín, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al Área de Conocimiento de «Parasitología».

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de «Parasitología».

Granada, 20 de abril de 1990.- El Rector, Pascual Rivas Carrera.

RESOLUCION de 20 de abril de 1990, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Fernando Valdés Sanz, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Ingeniería Química.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el Área de Conocimiento de «Ingeniería Química», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 22-5-89 (BOE de 20-6-89), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Fernando Valdés Sanz, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento de «Ingeniería Química».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Ingeniería Química».

Granada, 20 de abril de 1990.- El Rector, Pascual Rivas Carrera.

RESOLUCION de 20 de abril de 1990, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Josefa Martínez Romero, profesora titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Filología Española».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, en el Área de Conocimiento de «Filología Española», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 22-5-89 (BOE de 20-6-89), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Doña Josefa Martínez Romero, Profesora Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrita al Área de Conocimiento de «Filología Española».

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de «Filología Española».

Granada, 20 de abril de 1990.- El Rector, Pascual Rivas Carrera.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

A N E X O I PROFESORES NUMERARIOS DE E.M.I.

ORDEN de 29 de mayo de 1990, por la que se hace pública la composición de los tribunales que han de juzgar las pruebas selectivas convocadas por la de 14 de abril de 1990, para la provisión de plazas situadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en los Cuerpos de Profesores Numerarios y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial.

De conformidad con lo establecido en la Base común 5 de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 14 de abril de 1990 (BOJA del 20), esta Consejería ha dispuesto:

Primero. Hacer pública la composición de los Tribunales que han de juzgar las referidas pruebas selectivas y que figuran en los siguientes Anexos de la presente Orden.

Anexo I. Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.

Anexo II. Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial.

Segundo. Con anterioridad al comienzo de las pruebas, se publicará en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía la localidad de actuación de los Tribunales.

Tercero. Los miembros de estos Tribunales tendrán derecho al percibo de dietas y gastos de locomoción, en el caso de que tengan que desplazarse fuera de su residencia habitual, pudiendo utilizar cualquier medio de transporte, incluido vehículo propio.

Asimismo, tendrán derecho al percibo de asistencias conforme a lo señalado en la legislación vigente.

A estos efectos los Tribunales se dividen en dos categorías, perteneciendo a la primera los recogidos en el Anexo I, y a la categoría segunda, los del Anexo II.

Sevilla, 29 de mayo de 1990

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

Asignatura: LENGUA ESPAÑOLA

Tribunal Nº: UNO

Tribunal Titular:

Presidente: VALDIVIA HURTADO, Virgilio

Vocal nº 1: PELAEZ GARZON, M^a Dolores

Vocal nº 2: IGLESIAS HERNANDEZ, M^a Dolores

Vocal nº 3: REVENGA ORTEGA, M^a del Carmen

Vocal nº 4: FERNANDEZ MILLAN, M^a del Rocio

Tribunal Suplente:

Presidente: COLLANTES DE TERAN SANCHEZ, Alejandro

Vocal nº 1: LOPEZ MARTINEZ, M^a Remedios

Vocal nº 2: NAVARRO LEMOS, Manuel

Vocal nº 3: BERBEL GARCIA, M^a Isabel

Vocal nº 4: CARACUEL SANCHEZ, Mariana

Asignatura: LENGUA ESPAÑOLA

Tribunal Nº: DOS

Tribunal Titular:

Presidente: LAFUENTE LOZANO, Juan

Vocal nº 1: PASTOR DIAZ, M^a Isabel

Vocal nº 2: MURILLO AGENJO, Antonio

Vocal nº 3: BELTRAN ALMAZAN, Cristóbal

Vocal nº 4: ARANDA AGUILAR, José